

ENRIQUE FERNANDO NOVO

El acto administrativo, las prerrogativas públicas y la ejecución fiscal

La presunción de legalidad del acto administrativo

La ejecutoriedad del acto administrativo

La ejecutividad del acto administrativo

*La prerrogativa de la administración
para crear unilateralmente títulos ejecutivos,
y su relación con el procedimiento
de formación de los actos administrativos
que le sirven de base*

*Las ejecuciones fiscales y las consecuencias
de la impugnación de los
actos administrativos que
determinan las deudas tributarias
o fijan las multas objetos de las ejecuciones*

*¿Puede plasmarse la ejecutividad,
cómo prerrogativa de la administración pública,
cuando no se encuentran firmes
los actos administrativos definitivos
que determinaron la deuda
o establecieron la sanción de multa?*

Prólogo del Dr. Julio Pablo Comadira

PALABRAS PREVIAS DE LA DRA. MARÍA INÉS ORTÍZ

Córdoba

2011



editorial
Mediterránea

ÍNDICE

PALABRAS PREVIAS	7
PRÓLOGO	9
<i>CAPÍTULO I</i>	
INTRODUCCIÓN	15
<i>CAPÍTULO II</i>	
FORMULACIÓN DE LOS PROBLEMAS	23
<i>CAPÍTULO III</i>	
LA PRESUNCIÓN DE LEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO.....	27
<i>CAPÍTULO IV</i>	
LA EJECUTORIEDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO.....	39
<i>CAPÍTULO V</i>	
LA EJECUTIVIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO	57
I. La ejecutividad según la doctrina extranjera	59
II. La ejecutividad de acuerdo a las posturas nacionales.....	65
III. La ejecutividad en las legislaciones provinciales	72
<i>CAPÍTULO VI</i>	
LA PRERROGATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN PARA CREAR UNILATERALMENTE TÍTULOS EJECUTIVOS, Y SU RELACIÓN CON EL PROCEDIMIENTO DE FORMACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE LE SIRVEN DE BASE	75
I. Título ejecutivo. Concepto	77
II. Título ejecutivo fiscal	78
III. Naturaleza jurídica de la boleta de deuda regulada por el art. 92 de la ley 11.683	82
<i>CAPÍTULO VII</i>	
LAS EJECUCIONES FISCALES Y LAS CONSECUENCIAS DE LA IMPUGNACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE DETERMINAN LAS DEUDAS TRIBUTARIAS O FIJAN LAS MULTAS OBJETO DE LA EJECUCIÓN	87
<i>CAPÍTULO VIII</i>	
¿PUEDE PLASMARSE LA EJECUTIVIDAD, COMO PRERROGATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CUANDO NO SE ENCUENTRAN FIRMES LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS	

<i>DEFINITIVOS QUE DETERMINARON LA DEUDA O ESTABLECIERON LA SANCIÓN DE MULTA?</i>	91
I. Postura de la doctrina	93
II. La postura de la jurisprudencia	95
III. Fallos que permiten desnudar situaciones paradójales	106
IV. Nuestra opinión	109
 <i>CAPÍTULO IX</i>	
<i>CONCLUSIONES</i>	113
 <i>BIBLIOGRAFÍA</i>	131